

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MARAVATÍO 2021-2024.
VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
27 DE DICIEMBRE 2022**

En la Ciudad de Santiago Maravatío, Guanajuato; siendo las 15:15 (Quince horas con quince minutos), del día 27 de diciembre del 2022 (dos mil veintidós). Se reunieron previa cita y con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 en el recinto oficial, ubicado en la calle 5 de mayo No. #3 Zona Centro, para celebrar la **Vigésima Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de la Décima Séptima sesión extraordinaria de fecha 14 de diciembre 2022.
5. Solicitud por parte del Ing. Ricardo Barrios García, Director de Obras Públicas; para el análisis y en su caso aprobación del dictamen de fecha 26 de diciembre del 2022, referente a la Tercera Modificación al Programa Anual de Obra 2022, emitido por la Comisión de Obra y Servicios Públicos.
6. Solicitud por parte de la C.P. Andrea Centeno Cardoso., Tesorera Municipal; para el análisis y en su caso aprobación de la Sexta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2022 del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato.
7. Solicitud por parte de la C.P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal; para el análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato.
8. Solicitud por parte del Lic. Juan Gabriel Durán Rocha; Director de Planeación Municipal y Asesor Administrativo; para el análisis y en su caso aprobación de la totalidad de integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria.
9. Solicitud por parte de la Lic. Patricia Viridiana Vilches Domínguez, Gerente Estatal de Telecom; para el análisis y en su caso aprobación de la ampliación del Comodato de Telecom dentro de la sucursal ubicada en Avenida Ladrillera número 37, Zona Centro en Santiago Maravatío, Guanajuato.
10. Solicitud por parte del C. Santiago Paloalto Montero, Director de Casa de la Cultura; para el análisis y en su caso aprobación de la Segunda Modificación al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022 de la Casa de la Cultura Fray Nicolás P. Navarrete.
11. Solicitud por parte del C. Santiago Paloalto Montero, Director de Casa de la Cultura; para el análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de Casa de la Cultura Fray Nicolás P. Navarrete.
12. Solicitud por parte del Ing. Ricardo Barrios García, Secretario del Consejo del SMAPASM; para el análisis y en su caso aprobación de la Segunda Modificación al Pronostico de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago Maravatío, Guanajuato.
13. Solicitud por parte del Ing. Ricardo Barrios García, Secretario del Consejo del SMAPASM; para el análisis y en su caso aprobación del Pronostico de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla y Tabulador del Personal del Ejercicio Fiscal 2023 del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago Maravatío, Guanajuato.

[Handwritten signature]

Rosa Echeverría

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Juan Carlos Tu Ben Cant. 09

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

14. Solicitud por parte del Lic. José Manuel Escamilla Cisneros, Director de DIF Municipal; para el análisis y en su caso aprobación de la Tercera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022 del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Santiago Maravatío, Guanajuato.
15. Solicitud por parte del Lic. José Manuel Escamilla Cisneros, Director de DIF Municipal; para el análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Santiago Maravatío, Guanajuato.
16. Asuntos Generales.
17. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL: Estando presentes:

Presidente Municipal- C. José Guadalupe Paniagua Cardoso.

Síndico Municipal- Mtra. Blanca Lilia Cardoso López. (virtual).

Regidor- Prof. Pedro Flores Murillo.

Regidora- C. Mayra Cardoso Hernández.

Regidor- C. Juan Armando Cardoso Chávez.

Regidora- C. Rosa Echeverría Murillo.

Regidor- Prof. José López Nava.

Regidora- C. Rosa Ángel Soto Chávez.

Regidor – C. Julián Garnica Hernández.

Regidora- Lic. Ma. Guadalupe Flores Amézquita.

Estando presentes 10 de los 10 miembros que integran el H. Ayuntamiento 2021-2024; 1 de manera virtual (Profa. Blanca Lilia Cardoso López), por lo tanto, existe quórum legal para la instalación de la sesión.

2. **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN:** Se declara la existencia de quórum legal siendo las 15:15 (quince) horas con (quince) minutos del día 27 “veintisiete” de diciembre 2022 (dos mil veintidós), se manifiesta legalmente instalada la Vigésima Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen, en los términos de la normativa aplicada.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de la Décima Séptima sesión extraordinaria de fecha 14 de diciembre 2022.
5. Solicitud por parte del Ing. Ricardo Barrios García, Director de Obras Públicas; para el análisis y en su caso aprobación del dictamen de fecha 26 de diciembre del 2022, referente a la Tercera Modificación al Programa Anual de Obra 2022, emitido por la Comisión de Obra y Servicios Públicos.
6. Solicitud por parte de la C.P. Andrea Centeno Cardoso., Tesorera Municipal; para el análisis y en su caso aprobación de la Sexta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2022 del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato.
7. Solicitud por parte de la C.P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal; para el análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato.

[Handwritten signature]

Rosa Echeverría

[Handwritten signature]
RASCOT

J. Toivan Garcia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8. Solicitud por parte del Lic. Juan Gabriel Durán Rocha; Director de Planeación Municipal y Asesor Administrativo; para el análisis y en su caso aprobación de la totalidad de integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria.
9. Solicitud por parte de la Lic. Patricia Viridiana Vilches Domínguez, Gerente Estatal de Telecom; para el análisis y en su caso aprobación de la ampliación del Comodato de Telecom dentro de la sucursal ubicada en Avenida Ladrillera número 37, Zona Centro en Santiago Maravatío, Guanajuato.
10. Solicitud por parte del C. Santiago Paloalto Montero, Director de Casa de la Cultura; para el análisis y en su caso aprobación de la Segunda Modificación al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022 de la Casa de la Cultura Fray Nicolás P. Navarrete.
11. Solicitud por parte del C. Santiago Paloalto Montero, Director de Casa de la Cultura; para el análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de Casa de la Cultura Fray Nicolás P. Navarrete.
12. Solicitud por parte del Ing. Ricardo Barrios García, Secretario del Consejo del SMAPASM; para el análisis y en su caso aprobación de la Segunda Modificación al Pronostico de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago Maravatío, Guanajuato.
13. Solicitud por parte del Ing. Ricardo Barrios García, Secretario del Consejo del SMAPASM; para el análisis y en su caso aprobación del Pronostico de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla y Tabulador del Personal del Ejercicio Fiscal 2023 del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago Maravatío, Guanajuato.
14. Solicitud por parte del Lic. José Manuel Escamilla Cisneros, Director de DIF Municipal; para el análisis y en su caso aprobación de la Tercera Modificación al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022 del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Santiago Maravatío, Guanajuato.
15. Solicitud por parte del Lic. José Manuel Escamilla Cisneros, Director de DIF Municipal; para el análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Santiago Maravatío, Guanajuato.
16. Asuntos Generales.
17. Clausura de la sesión.

Se abre la participación de los presentes a fin de incluir asuntos generales dentro del orden del día:

- Solicitud por parte del Presidente Municipal C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, para la aprobación del organigrama que representa la estructura de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- Solicitud por parte del Regidor C. Juan Armando Cardoso Chávez; para el análisis y en su caso aprobación del Dictamen con fecha 26 de diciembre del 2022, elaborado por la Comisión de Obra Pública., referente al presupuesto de obra 2023.

No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento: **LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CON LAS INCLUSIONES COMENTADAS ANTERIORMENTE**, aprobándose por 10 votos a favor.

4. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE 2022**: Al no existir ningún comentario al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE**

[Handwritten signature]

Rosa Echeverría

RS 2024

Don García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DICIEMBRE 2022; dando como resultado 10 votos a favor, por lo tanto, se aprueba.

5. **SOLICITUD POR PARTE DEL ING. RICARDO BARRIOS GARCÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2022, REFERENTE A LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS:** El Regidor Prof. José López Nava solicita el uso de la voz para mencionar que la información que se va a entregar en este momento es necesario analizarla y es por ello que el Regidor ME,LF. Pedro Flores Murillo, hace uso de la voz para requerir un receso con la finalidad de analizar dicho dictamen; aprobándose éste por 10 votos a favor. Acto seguido se retoma la sesión y se solicita la autorización del Pleno del H. Ayuntamiento para que el Director de Obras Públicas Ing. Ricardo Barrios García, explique lo referente a este punto, aprobándose por 10 votos a favor; explicando que básicamente es para cerrar a lo que se tenía convenido con el Gobierno del Estado de Guanajuato, lo cual fue la cantidad de casi \$48,544,860.84 (cuarenta y ocho millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos con ochenta y cuatro centavos 84/100 M.N.), incluyendo fondo de aportación y recurso de cuenta pública, por la cantidad de \$63,898,958.84 (sesenta y tres millones ochocientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos con ochenta y cuatro centavos 84/100 M.N.), esta modificación se hizo, debido a que no se pudieron concretar 2 acciones en este año, lo que es el Panteón Municipal y el Jardín de la Comunidad de Santa Rita, las cuales quedaron como propuesta del año 2023. No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL DICTAMEN DE FECHA 26 DE DICIEMBRE 2022 REFERENTE A LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.** Dando como resultado 10 votos a favor, por lo tanto, se aprueba.
6. **SOLICITUD POR PARTE DE LA C.P. ANDREA CENTENO CARDOSO., TESORERA MUNICIPAL; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO:** Los Regidores C. Mayra Cardoso Hernández y ME,LF. Pedro Flores Murillo, hacen uso de la palabra para pedir que quede asentado en el acta que hubo un error de dedo en la solicitud de este punto de acuerdo, ya que aparece el año "2023", lo correcto es **2022**. No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO.** Dando como resultado 10 votos a favor, por lo tanto, se aprueba.
7. **SOLICITUD POR PARTE DE LA C.P. ANDREA CENTENO CARDOSO, TESORERA MUNICIPAL; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO:** Solicita el uso de la palabra el Regidor Prof. José López

[Handwritten signature]

Rosely Echeverría

[Handwritten signature]

Tulio García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nava, para comentar que la información de los regidores no coincide en algunas partidas presupuestarias de dicho presupuesto, por ello solicita la autorización para que la C.P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal dé una explicación. Acto seguido se solicita la aprobación para que explique la Tesorera, lo referente a este punto, aprobándose por 10 votos a favor; y así se resuelven todas las dudas de los Regidores. El Regidor ME,LF. Pedro Flores Murillo, solicita que debido a la observación realizada por el compañero Regidor José López Nava, quede asentado en el Acta para que la Tesorera realice las correcciones necesarias al presupuesto. No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO; DESPUÉS DE REALIZAR LAS CORRECCIONES MENCIONADAS A LA TESORERA MUNICIPAL.**

Dando como resultado 9 votos a favor de: Presidente Municipal- C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Síndico Municipal- Mtra. Blanca Lilia Cardoso López, Regidor- Prof. Pedro Flores Murillo., Regidora- C. Mayra Cardoso Hernández, Regidor- C. Juan Armando Cardoso Chávez, Regidora- C. Rosa Echeverría Murillo, Regidora- C. Rosa Ángel Soto Chávez, Regidor – C. Julián Garnica Hernández, Regidora- Lic. Ma. Guadalupe Flores Amézquita y 1 en contra del Regidor- Prof. José López Nava, por lo tanto se aprueba.

8. **SOLICITUD POR PARTE DEL LIC. JUAN GABRIEL DURÁN ROCHA; DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ASESOR ADMINISTRATIVO; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA:** Hace uso de la palabra el Presidente Municipal C. José Guadalupe Paniagua Cardoso; para comentar que el Consejo de Mejora Regulatoria de nuestro Municipio, únicamente falta la aprobación del integrante de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno del Estado de Guanajuato; el Lic. Ramón Alfaro Gómez; por ello era necesario someterlo a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento. No habiendo ningún comentario al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento, el siguiente acuerdo: **LA APROBACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA;** aprobándose por 10 votos a favor.

9. **SOLICITUD POR PARTE DE LA LIC. PATRICIA VIRIDIANA VILCHES DOMÍNGUEZ, GERENTE ESTATAL DE TELECOMM; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL COMODATO DE TELECOMM DENTRO DE LA SUCURSAL UBICADA EN AVENIDA LADRILLERA NÚMERO 37, ZONA CENTRO EN SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO:** Un servidor comenta que en el periodo enero-noviembre 2022 en TELECOMM se realizaron un total de 2458 servicios con un importe considerable; entre remesas recibidas, retiros de efectivo, depósitos con efectivo; así como pago de adulto mayor y pago a discapacitados, es por ello que solicita refrendar el comodato.. Acto seguido solicita el uso de la palabra el Regidor ME,LF. Pedro Flores Murillo, para requerirle al área de Movilidad Municipal, que informe en qué lugar se ubica esta sucursal TELECOMM; así como instalar señalética para indicar el lugar preciso. No habiendo más comentarios al respecto se somete a consideración del Pleno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL COMODATO DE**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TELECOMM, DENTRO DE LA SUCURSAL UBICADA EN AVENIDA LADRILLERA #37 ZONA CENTRO EN SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO; DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023;

Aprobándose por 10 votos a favor.

10. SOLICITUD POR PARTE DEL C. SANTIAGO PALOALTO MONTERO, DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONOSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA CASA DE LA CULTURA FRAY NICOLÁS P. NAVARRETE: El Presidente Municipal C. José Guadalupe Paniagua Cardoso; cuestiona a los integrantes del Honorable Ayuntamiento ¿qué si existe alguna duda o comentario respecto a este punto de acuerdo?. No habiendo comentario alguno, solicita a un servidor se plasme en el Acta que tanto los integrantes del Consejo de Casa de la Cultura "Fray Nicolás P. Navarrete", como los integrantes de la Comisión de Educación, sean los responsables con respecto a los Dictamen. Acto seguido se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el acuerdo: "SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA CASA DE LA CULTURA "FRAY NICOLÁS P. NAVARRETE"; aprobándose por 10 votos a favor.
11. SOLICITUD POR PARTE DEL C. SANTIAGO PALOALTO MONTERO, DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE CASA DE LA CULTURA FRAY NICOLÁS P. NAVARRETE: El Presidente Municipal C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, encomienda a un servidor, para recomendar que todos los Directores que soliciten un punto de acuerdo a sesión, deben de presentarse a la misma, por si existe la necesidad de aclarar alguna duda. No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el siguiente acuerdo: SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE CASA DE LA CULTURA "FRAY NICOLÁS P. NAVARRETE". Dando como resultado 8 votos a favor de: Presidente Municipal- C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Síndico Municipal- Mtra. Blanca Lilia Cardoso López, Regidor- Prof. Pedro Flores Murillo., Regidora- C. Mayra Cardoso Hernández, Regidor- C. Juan Armando Cardoso Chávez, Regidora- C. Rosa Echeverría Murillo, Regidora- C. Rosa Ángel Soto Chávez, Regidora- Lic. Ma. Guadalupe Flores Amézquita y 2 en contra de: Regidor- Prof. José López Nava y , Regidor – C. Julián Garnica Hernández, por lo tanto se aprueba.
12. SOLICITUD POR PARTE DEL ING. RICARDO BARRIOS GARCÍA, SECRETARIO DEL CONSEJO DEL SMAPASM; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONOSTICO DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO: Solicita el uso de la voz el Regidor Prof. José López Nava, para hacer un comentario referente al dictamen elaborado por la Comisión de Obra Pública, mencionando que no se informa cual fue la modificación que se realizó de forma descriptiva, ya que aparece en el presupuesto y en el Dictamen no, por lo tanto, considera necesario que el presidente de la

[Handwritten signature]

Rosa Echeverría

[Handwritten signature]

Juven (Rosa)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

misma, dé una explicación concisa de lo que se modificó. No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONOSTICO DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO MARAVATÍ, GUANAJUATO.** Dando como resultado 10 votos a favor, por tal motivo, se aprueba.

13. SOLICITUD POR PARTE DEL ING. RICARDO BARRIOS GARCÍA, SECRETARIO DEL CONSEJO DEL SMAPASM; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRONOSTICO DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS, PLANTILLA Y TABULADOR DEL PERSONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO MARAVATÍ, GUANAJUATO: Explica el Presidente Municipal C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, que dichas cantidades son las que ya fueron aprobadas previamente por el Ayuntamiento en la Iniciativa en la Ley de Ingresos por la cantidad de \$2,986,000.00 (dos millones novecientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.). No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL PRONOSTICO DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS, PLANTILLA Y TABULADOR DEL PERSONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO MARAVATÍ, GUANAJUATO.** Dando como resultado 10 votos a favor.
14. SOLICITUD POR PARTE DEL LIC. JOSÉ MANUEL ESCAMILLA CISNEROS, DIRECTOR DE DIF MUNICIPAL; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONOSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE SANTIAGO MARAVATÍ, GUANAJUATO: Explica el Presidente Municipal, que dicho punto ya fue analizado por el Patronato y la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. No habiendo comentario alguno al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONOSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL DE SANTIAGO MARAVATÍ, GUANAJUATO.** Obteniendo como resultado 10 votos a favor, por lo cual es aprobado este punto de acuerdo.
15. SOLICITUD POR PARTE DEL LIC. JOSÉ MANUEL ESCAMILLA CISNEROS, DIRECTOR DE DIF MUNICIPAL; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE SANTIAGO MARAVATÍ, GUANAJUATO: El Presidente Municipal C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, comenta que de igual manera que en el punto anterior, este ya fue analizado por el patronato y por la comisión de Regidores. No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento, el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE**

UR

Resu Echeverría

RASSCH

Tuion Gary:ca

son Echeverría

LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL DE SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO.

Dando como resultado 9 votos a favor de: Presidente Municipal- C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Síndico Municipal- Mtra. Blanca Lilia Cardoso López, Regidor- Prof. Pedro Flores Murillo., Regidora- C. Mayra Cardoso Hernández, Regidor- C. Juan Armando Cardoso Chávez, Regidora- C. Rosa Echeverría Murillo, Regidora- C. Rosa Ángel Soto Chávez, Regidor – C. Julián Garnica Hernández, Regidora- Lic. Ma. Guadalupe Flores Amézquita y 1 en contra del Regidor- Prof. José López Nava, por lo tanto se aprueba.

16. ASUNTOS GENERALES:

ASUNTO GENERAL A: Solicitud por parte del Presidente Municipal, para el análisis y en su caso aprobación del Organigrama que representará la estructura de la Administración Pública Municipal 2021-2024: Hace uso de la palabra el Presidente Municipal y explica que se realizaron algunos cambios, por ejemplo la inclusión de la Promotoría Municipal y algunas modificaciones con Desarrollo Económico. Acto seguido la Regidora Lic. María Guadalupe Flores Amézquita pregunta si Desarrollo Económico, Coordinación de Turismo, y Atención al Migrantes ¿serán 1 sólo? Respondiendo el Presidente Municipal que sí y la Promotoría son únicamente los promotores de la Administración Pública Municipal. El Regidor ME,LF. Pedro Flores Murillo, hace una petición al Presidente Municipal, para que la Encargada de Recursos Humanos, se organice con mayor eficiencia en los próximos eventos y de igual manera se les notifique de lo mismo a todo el H. Ayuntamiento. No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL NUEVO ORGANIGRAMA QUE REPRESENTARÁ LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.**

Dando como resultado 8 votos a favor de: Presidente Municipal- C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Síndico Municipal- Mtra. Blanca Lilia Cardoso López, Regidor- Prof. Pedro Flores Murillo., Regidora- C. Mayra Cardoso Hernández, Regidor- C. Juan Armando Cardoso Chávez, Regidora- C. Rosa Echeverría Murillo, Regidora- C. Rosa Ángel Soto Chávez, Regidora- Lic. Ma. Guadalupe Flores Amézquita y 2 en contra de: Regidor- Prof. José López Nava y Regidor – C. Julián Garnica Hernández, por lo tanto se aprueba.

ASUNTO GENERAL B: Solicitud por parte del Regidor C. Juan Armando Cardoso Chávez, para el análisis y en su caso aprobación del Dictamen con fecha 26 de diciembre del 2022 elaborado por la Comisión de Obra Pública, referente al Presupuesto de Obra 2023: Solicita la palabra el Regidor ME,LF. Pedro Flores Murillo, para comentar qué como Secretario de la Comisión de Obra Pública solicita que dicho Dictamen se turne al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), para fortalecimiento y participación ciudadana y se realice una fe de erratas, debido al error dentro del título del Dictamen con fecha 12 de octubre 2022 y se ajuste la fecha correctamente. No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el siguiente acuerdo: **SE TURNE EL DICTAMEN AL COPLADEM PARA SU ANÁLISIS Y SE RETORNE A LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, ANTES DEL DÍA 13 DE ENERO.** Dando como resultado 10 votos a favor; por tal motivo se aprueba.

17. CLAUSURA DE LA SESIÓN: Al desahogo de los puntos del orden del día correspondientes a la presente sesión, el C. José Guadalupe Paniagua

Sanf.

Rosa Echeverría

RS 2024

J. Juan Carlos

[Signature]

[Signature]

Cardoso, Presidente Municipal, da por clausurada la Vigésima Sesión Ordinaria, siendo las 16:15 (dieciséis) horas con (quince) minutos del día 27 (veintisiete) de diciembre 2022.

Atentamente




C. José Guadalupe Paniagua Cardoso.
Presidente Municipal.

Profa. Blanca Lilia Cardoso López.
Síndico Municipal.

REGIDORES

- ME, LF. Pedro Flores Murillo.
- C. Mayra Cardoso Hernández.
- C. Juan Armando Cardoso Chávez.
- C. Rosa Echeverría Murillo.
- Prof. José López Nava.
- Lic. María Guadalupe Flores Amézquita.
- C. Julián Garnica Hernández.
- C. Rosa Ángel Soto Chávez.



**DOY FE
ATENTAMENTE**



Prof. J Ángel Narváez Cardona.
Secretario del H. Ayuntamiento.

